DECANATO

RESOLUCION DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA Nº 128/2016

Hoja -1-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA G-NET INFORMÁTICA EN EL MARCO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2016 ID Nº 319.448 PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.----------

Coronel Oviedo, 01 de diciembre de 2016

VISTO: La necesidad de contar con Equipos Informáticos en la Facultad de Odontología Santo Tomás de Aquino de la Universidad Nacional de Caaguazú, de manera a optimizar el trabajo realizado por los funcionarios.

La nota presentada por el Encargado de la U.O.C. Lic. Alex Domingo Gutiérrez Santos por la cual remite el Acta de Evaluación de Ofertas Contratación Directa Nº 11/2016 "Adquisición de Equipos Informáticos" a fin de proceder con la Adjudicación correspondiente.

El informe de Evaluación de Ofertas de fecha 30 de noviembre de 2016, referente a "Adquisición de Equipos Informáticos" ID Nº 319.448 presentado por el Comité Evaluador en donde se expresa que la oferta presentada por la empresa G-NET INFORMÁTICA cumple con los requerimientos legales y técnicos además recomienda **Adjudicar** a la citada empresa y **Cumplir** lo solicitado según el Pliego de Bases y Condiciones Anexo 2 y la disponibilidad presupuestaria.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 2º de la resolución DNCP Nº 522/15 dispone que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren

Dra. María Gloria Martínez Blanco
Decana
Facultad de Odontología UNC@

Abog. Esc. Lourdes Duarte de Zarza
Secretaria General

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA G-NET INFORMÁTICA EN EL MARCO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2016 ID Nº 319.448 PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.----------

presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N" 2051/03.

Que las ofertas presentadas han sido evaluadas con criterios técnicos, para una mejor adjudicación, adaptados a las disponibilidades presupuestarias de la Facultad.

Que, el Informe de Evaluación de Ofertas contiene el análisis y secuencia de revisión de la oferta recibida, de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2190/03.

Que, el Comité Evaluador, tras verificar la oferta recibida en el marco del llamado de referencia, dictaminó que la empresa G-Net Informática, cumple con las disposiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que el mismo tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, por lo cual recomienda adjudicarle el llamado "Adquisición de Equipos Informáticos" ID Nº 319.448.

Que se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la **Ley 2051** de **Contrataciones Públicas**, en cuanto a los principios mencionados en el artículo 4º "Principios Generales", y artículo 26 "Evaluación de Ofertas" y el artículo 34 para la adjudicación correspondiente.

Que la **Ley 3385/07,** que aprueba la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, establece en su **artículo 39.** Son atribuciones y deberes del Decano; inc. a)"ejercer la representación de la Facultad"... mientras que el mismo artículo en el inc g) "administrar los fondos de la Facultad, de acuerdo con lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes".

Abog. Esc. Lourdes Duarte de Zarza
Secretaria General

Dra. María Gloria Martínez Blanco
Decana
Facultad de Odontología UNC@

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA G-NET INFORMÁTICA EN EL MARCO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2016 ID Nº 319.448 PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.----------

POR TANTO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ, en uso de sus atribuciones y fundada en las consideraciones precedentes:

RESUELVE

Artículo 1º ADJUDICAR, el ítem 1 y 2, a la empresa **G-NET INFORMATICA,** del Sr. Javier Genes Noguera, RUC Nº 4812734-5, el presente llamado de **"Adquisición de Equipos Informáticos" ID Nº 319.448** por un monto de Gs. 5.490.000 (Guaraníes cinco millones cuatrocientos noventa mil).-

Artículo 2º COMUNICAR, a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.-

FACULTAD de ODONTOLOGIA UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZÚ CORONEL OVIEDO - PARAGUAY 2010

Abog. Lourdes Duarte de Zarza
Secretaria General

Dra. María Gloria Martínez Blanco
Decana

Dirección: Fabián Ojeda casi Lidia Peralta de Benítez - Bº José María Alfonso Godoy
Oficina Académica Teléf.: 0521 204241 – Oficina Administrativa Teléf.: 0521 200838